

ACTA N° 504

FECHA: Bogotá, Enero 18 de 2022

HORA: 12+30

LUGAR: HOGAR CASA NUESTRA

TEMA: INDUCCIÓN A PERSONAL NUEVO INGRESO.

ASISTENTES:

Jeefe de Enfermería Domingo Maya Chiroles y Auxiliar de enfermería
Luz MIRA GONZALEZ.

ORDEN DEL DÍA:

Reglamento Interno y disciplina laboral del centro de comunidad
de cuidado Hogar casa Nuestra.

DESARROLLO:

Se le explica que el centro consta de cien (100) personas mayores
en modalidad severa, todas dependientes de las actividades
de la vida diaria, ya sea las de cuidado y autocuidado.
Se le explica el reglamento disciplinario del centro.
1: Asistencia y puntualidad, llegar faltando quince (15) minutos,

- antes de la hora de entrega para una correcta entrega y recibos de turno de cada persona mayor.
2. El maltrato físico o verbal a las personas mayores, acarrea cierre de contrato inmediatamente.
3. Uso correcto de los EPP.
4. No se admiten tachaduras, enmendaduras, borrones, en los registros de signos vitales y las notas de enfermería, esto acarrea llamado de atención con el jefe o supervisor del Centro.
5. Su contrato es a término fijo. Debe estar a disposición para cuando sea necesario.
6. Las ausencias deben estar soportadas por excusa médica y los fines de semana es prohibido faltar, salvo alguna situación extrema y justificada.
7. Asistir a las capacitaciones dadas por los jefes de enfermería y equipo profesional para mayor fortalecimiento en su aprendizaje.
8. Estar dispuestos a rotar el turno que le sea asignado, si hay necesidad en el servicio.
9. No caer en chismes, ni comentarios de pasillo, ante cualquier inquietud, ventilar la situación con los jefes inmediatos.
10. Realizar de manera correcta la tarea asignada según cuadro de turno de actividades.
11. Se recomienda uso de esmalte color pastel para las uñas, poca maquillaje, no usar prendas (reloj, anillo etc)

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de ____ de ____.

En constancia de lo anterior firman:

[illegible]

Anexos:

Elaboró: